



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación integral profesional titulada para la ejecución de acciones de formación en el Programa de Articulación con la Educación media técnica — Doble Titulación en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas. (Ver Anexo 2 - PLAN ESPECIFICO DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES).

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO
86 Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	8610 Formación Profesional	861017 Servicios de capacitación vocacional científica no	86101710 Servicios de formación pedagógica

3. ASPECTOS GENERALES:

3.1. SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL:

Sector Económico
*Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2. ESTUDIO DE LA OFERTA:

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que se deben contratar los servicios personales de ocho (08) Instructores que cuenten con la idoneidad y experiencia necesaria para suplir la necesidad contractual de impartir acciones de Formación Titulada bajo la modalidad presencial del Centro Para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas y sus áreas de influencia dentro del Departamento del Amazonas, en los programas de conocimiento.

Para tales efectos, se realizará la revisión de la hoja de vida con los soportes documentales que presente cada uno de los candidatos a considerar, tales como:

- Título Profesional, Tecnólogo o Técnico en cada una de las áreas establecido en el anexo No. 2 PLAN ESPECIFICO DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES VIGENCIA 2022, de acuerdo a los perfiles de cada formación.
- Veinticuatro meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área y doce meses en docencia o instrucción.
- Registro Único Tributario vigente.
- Fotocopia de cedula de ciudadanía 150%.
- Certificado de antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación vigente.



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

- Certificado de antecedentes penales expedidos por la Contraloría General de la Republica vigente.
- Certificado de antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional de Colombia vigente.
- Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas (SRNMC)
- Fotocopia de la Libreta militar (hombres) menores de 50 años en el caso que aplique 150%.
- Formato de Hoja de (SIGEP) debidamente actualizada y validada.
- Declaración de bienes y rentas en formato de la Función Pública debidamente actualizada.
- Certificado de afiliación en salud.
- Certificado de afiliación en pensión.
- Tarjeta profesional en el caso que este regulada.
- Certificado de antecedentes disciplinarios del consejo o entidad que regule la profesión para los casos que aplique.
- Certificado de la entidad financiera en donde conste el número de cuenta bancaria, no mayor a 90 días hábiles.
- Examen médico de ingreso laboral (menos de 3 años de expedición)
- Inscripción a la agencia de empleo APE.

El candidato no podrá estar incurso en casuales de inhabilidad o incompatibilidad para la celebración del contrato de acuerdo a la ley.

3.3. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:(especifique claramente la equivalencia en el valor mensual por cuanto se realiza el estudio del sector específico de la economía del país sobre tales profesiones y oficios).

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR. 2177765 - 2021	Nicolas Alejandro Fonseca Parra	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación integral profesional titulada para la ejecución de acciones de formación en el área de TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA para el Programa de Articulación con la Educación media técnica — Doble Titulación en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.	10 meses y 17 días	\$ 43.685.770	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 2177966 - 2021	Daniel Eduardo Niño Camacho	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación integral profesional titulada para la ejecución de acciones de formación en el área de TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE para el	10 meses y 17 días	\$ 43.685.770	Contratación Directa



FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

		Programa de Articulación con la Educación media técnica — Doble Titulación en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.			
CO1.PCCNTR. 1416209 - 2020	Milton Moreno Murillo	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación integral profesional, SEGUIMIENTO A LA ETAPA PRODUCTIVA en el área de GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - CONTABILIDAD para la ejecución de acciones de formación para el Programa de ARTICULACIÓN con la media técnica en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.	9 meses y 15 días	\$ 39.507.916	Contratación Directa
CO1.PCCNTR. 1415794 - 2020	Alberto Enrique Porto Donado	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como instructor para impartir formación integral profesional, SEGUIMIENTO A LA ETAPA PRODUCTIVA en el área de INFORMÁTICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - INFRAESTRUCTURA para la ejecución de acciones de formación para el Programa de ARTICULACIÓN con la media técnica en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas.	9 meses y 15 días	\$ 39.507.916	Contratación Directa

Se expide en Leticia a los cinco (05) días de enero de 2022.

ARTURO ARANGO SANTOS

Subdirector de Centro con Funciones de Director Regional

Proyectó: Jose Danilo Arango Barragan- Coordinador Académico.

Revisó: Constanza Nohemí Silva Forero, Coordinación del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.